



Grupo 15: Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical

Dialogo social en un país periférico – un análisis de nuevos acuerdos laborales sectoriales en Brasil bajo el gobierno del Partido dos Trabalhadores

Jana Silverman

Candidata a PhD en Economía Social y de Trabajo
Instituto de Economía
Universidade Estadual de Campinas
Campinas, SP, Brasil
Janaks95@yahoo.com

Forjado en la lucha contra la dictadura en los años 70 y 80, el fuerte vínculo entre el sindicalismo brasileiro, específicamente su vertiente representado por la *Central Unica dos Trabalhadores* (CUT), y el *Partido dos Trabalhadores* (PT), es histórica, programática, y estratégica. La elección como Presidente de Brasil del ex-dirigente sindical Luiz Inacio “Lula” da Silva en Octubre de 2002 por el PT ofreció a los sindicatos una oportunidad única no solo de fortalecerse como actores sociales y ganar mejores condiciones de trabajo para la población pero también de “profundizar la democracia”, utilizando el concepto de Roberts, abriendo nuevos caminos de participación popular en las esferas del Estado. De hecho, el estilo de gobernar de Lula e de su sucesor Dilma Rousseff fue marcado por la creación y funcionamiento de diversos espacios de dialogo social, que incluyen tanto entidades empresariales y partidos políticos tradicionales como sindicatos y otros movimientos sociales, en los procesos de formulación de nuevas políticas publicas.

En el ámbito del mundo de trabajo, los gobiernos del PT buscó resolver problemas históricas de explotación laboral en sectores estratégicos por la economía actual vía la construcción de acuerdos tripartitos, primero en la caña de azúcar y etanol, con el *Compromisso Nacional para Aperfeiçoar as Condições do Trabalho na Cana de Açucar* firmado en 2008, y después en la construcción civil, con un pacto parecido lanzado por



el gobierno y sus contrapartes sindicales y patronales en Marzo de 2012. Estos acuerdos crearon estándares mínimos de condiciones de trabajo para las decenas de miles de trabajadores que laboran como corteros de caña y peones en el sector de construcción, además de asegurar la eliminación de contratos precarios, trabajo infantil y formas análogas al trabajo esclavo, y el respeto para las libertades sindicales y la negociación colectiva. En este paper, analizaremos la implementación de estos acuerdos, para medir su eficacia en garantizar mejores condiciones y relaciones de trabajo en estos sectores y entender su papel en la reestructuración de conflictos laborales en Brasil bajo un gobierno de corte pos-neoliberal. Postulemos que, aunque estos pactos trilaterales han sido útiles en eliminar algunas de los aspectos más inaceptables del trabajo manual en los sectores de la caña de azúcar y la construcción civil, vemos como improbable la posibilidad de su expansión cuantitativa y cualitativa, para así formar un pilar de una nueva “social democracia criolla”, empleando el concepto de Lanzaro, debido a la persistencia de mucha conflictividad social que los pactos no han podido suprimir, los altos niveles de fragmentación de representación de intereses tanto por el lado de los trabajadores como por el lado empresarial, y las dificultades que han tenido ciertas entidades gubernamentales de cumplir con los términos pactados. No obstante, concluimos que estos ejercicios de dialogo social en Brasil sí han servido para atenuar la superexplotación de la fuerza del trabajo, algo que ha sido un rasgo histórico del capitalismo brasileiro en su forma tardía y periférica.

Del Novo Sindicalismo a Neoliberalismo – Una Mirada Histórica de la Actuación Sindical en Brasil

Para entender la relación actual entre el movimiento sindical y el PT, es necesario volver al momento histórico de construcción del “*Novo Sindicalismo*” que surgió a finales de la década de los 1970 en respuesta a la dictadura militar en poder en aquel momento, que negaba a las libertades sindicales y el derecho a la huelga, prohibía la negociación colectiva directa entre sindicatos y empleadores, e eliminaba la estabilidad



en el empleo. Una ola histórica de huelgas comenzó en 1978, liderada por el Sindicato de los Metalúrgicos de Sao Bernardo do Campo y Diadema (y su presidente carismático, Lula), que fue seguido por otras organizaciones sindicales como los Petroleros de Paulinia y los Bancarios de Sao Paulo y Osasco. Estas agrupaciones sindicales se juntaron con movimientos de oposición en sindicatos urbanos con liderazgos “tradicionales” como los Metalúrgicos de Sao Paulo y con algunos sindicatos rurales influenciados por la teología de liberación, para formar lo que llegó a ser conocido como el “*novo sindicalismo*”. Lo que caracterizaba este movimiento como nuevo fue sus innovadoras prácticas sindicales, basada en altos niveles de movilización de las bases, representación de los trabajadores en los lugares de trabajo, procesos más inclusivos de negociación colectiva, y un rechazo de los principios del sindicalismo corporativo, combinado con sus cuestionamientos profundos del modelo económico y político del régimen autoritario, sus conexiones estrechas con otros movimientos sociales, y su ausencia de ligaciones directas con los partidos tradicionales de la izquierda brasileña como el *Partido Brasileiro Comunista* (PCB) y el populista *Partido Trabalhista Brasileiro* (PTB).

En 1979-80, militantes del “*Novo Sindicalismo*” se juntaron con segmentos progresistas de la Iglesia Católica e intelectuales y activistas ligadas a tendencias trotskistas para formar el PT, una propuesta política socialista, sin ser estalinista o social-demócrata, que surgió para “ofrecer a los trabajadores una expresión política unitaria e independiente en la sociedad”, según su *Carta de Principios* (De Almeida, 2011). Luego, las mismas fuerzas sindicales que fundaron el PT, reforzadas con un número más amplio de sindicatos rurales, crearon la nueva central sindical *Central Unica dos Trabalhadores* (CUT) en un congreso realizado en la ciudad de Sao Bernardo do Campo en 1983, con la participación de más de 5000 delegados de todo el país. Según su estatuto, sus objetivos fundamentales son “la defensa de los intereses inmediatos e históricos de la clase trabajadora, la lucha por mejores condiciones de vida y trabajo, y la participación en el proceso de transformación de la sociedad brasileña hacia a la democracia y el socialismo” (CUT, 2012). También postula su independencia ante el



Estado y los partidos políticos, y su derecho a decidir libremente sus propias formas organizativas, tomando como referencia los Convenios 87 y 151 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

Este modelo independiente de organización sindical promovido por la CUT es contrapuesto a la estructura sindical brasileira tradicional, formulado e implementado por el *Estado Novo* de Getulio Vargas, que busca estimular la sindicalización pero al mismo tiempo controlar la acción sindical, direccionándola a actividades asistencialistas y apolíticas. Los preceptos de unicidad sindical (que prohíbe la formación de sindicatos paralelos en la misma categoría profesional y área geográfica), la financiación pública de los sindicatos vía el impuesto sindical, el papel conciliador en los conflictos laborales de la Justicia de Trabajo, el poder del Ejecutivo de reconocer nuevos sindicatos sin que ellos alcancen un nivel real de representatividad entre los trabajadores en su base, y la ausencia de estructuras de representación sindical dentro de los lugares de trabajo, forman los pilares más importantes de este esquema de regulación sindical que podemos caracterizar como “corporativista estatal” (Collier y Collier, 2002). Al mismo tiempo, los derechos laborales individuales contemplados en la *Consolidação das Leis do Trabalho* (CLT) son de una gama muy amplia, incluyendo la licencia de maternidad, seguro-desempleo, 13º salario, y vacaciones remuneradas de 30 días/año. En esta manera, la esquema de regulación de trabajo en Brasil codificada por la CLT sirve no solo para controlar a las organizaciones sindicales pero también para proteger a los trabajadores que laboren en el sector formal de la economía de algunas de las peores secuelas del mercado capitalista.

Durante los años 80, las propuestas políticas y organizativas de la CUT y el PT se confluieron, en un contexto de crisis económica, trastornos sociales, y renovación política. Juntas, estas dos entidades protagonizaron luchas amplias para la estabilización de la economía sin prejuicios por los trabajadores, para la reforma agraria, y para la redemocratización y apertura política del país, vía su participación en el



movimiento “*Direitas Já*” a favor de elecciones democráticas para el primer presidente pos-dictadura en 1984, y su realización de huelgas generales contundentes en 1987 y 1989 que movilizaron millones de trabajadores. En términos organizacionales, en los años 80, el número total de trabajadores asociados a un sindicato creció casi 50% y más de 980 sindicatos rurales y urbanos se afiliaron a la naciente CUT (De Almeida, 2011). En esta misma época, el PT comenzó a ampliar su participación en el escenario político nacional, captando 7% de escaños en la Cámara de Representantes en las elecciones de 1990, en comparación con menos de 2% en los comicios de 1982 (Hunter, 2010).

Asimismo, 16 representantes del PT con conexiones orgánicas a la CUT participaron en la redacción de la Constitución de 1988, que establecía nuevas garantías laborales para trabajadores rurales, reconocía el derecho a la sindicalización para los servidores públicos y limitaba la posibilidad de intervención estatal en los sindicatos, pero no eliminaba el impuesto sindical o el principio de unicidad sindical (Araujo y Filgueiras, 2010). Un año después, la candidatura de Lula en las elecciones presidenciales colocó el tema de la reforma sindical y laboral en la agenda política de nuevo, pero su derrota por Fernando Collor, apoyado y financiado por los grandes terratenientes, barones de industria y medios masivos de comunicación, eliminó por el momento la posibilidad de una implantación del proyecto CUTista de relaciones laborales. En esta manera, la década de los 80 cerró con un desfase entre el discurso de un sindicalismo más democrático representado por la CUT, y la capacidad política de instalar nuevas prácticas de relaciones de trabajo en el país.

La renovación política e institucional del sindicalismo brasileiro, representado por el “*novo sindicalismo*” en aquella época, luego fue seguida por un periodo de fragmentación, debilitación y moderación programática en los años 90, con la implementación de políticas neoliberales por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso. Al asumir el cargo de Ministerio de Hacienda en 1993, Cardoso fue enfrentado con el problema persistente de una inmensa deuda pública, hiperinflación y



estagnación económica. Como solución ortodoxa, él implementó el *Plano Real*, que creó una nueva unidad de cuenta monetaria para el país (el Real), eliminó la indexación automática de nuevos contratos de corto plazo y del salario mínimo a la inflación, limitó la emisión de moneda, estableció una tasa de cambio fluctuante, y concentró el poder político del Consejo Monetario Nacional (Cano, 1999). Esta política logró estabilizar la moneda, bajando la tasa de inflación anual de 2489% en 1993 a 929% en 1994 e 22% en 1995 según los datos de la CEPAL (Stallings y Peres, 2000), y este éxito propulsó Cardoso a la Presidencia como candidato del *Partido da Social Democracia Brasileira* (PSDB) por encima de la candidatura de Lula por el PT, en las elecciones generales de 1994.

Para mantener las ganancias económicas que trajo el Plano Real y para asegurar el acceso del país a la riqueza externa necesaria para pagar la deuda soberana, Cardoso escogió priorizar la estabilidad macroeconómica por encima de las políticas laborales y sociales, implementando una serie de reformas neoliberales recetadas por las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) que terminó suprimiendo el crecimiento económico, aumentando los niveles de subempleo y desempleo, y estallando las tasas de desigualdad. Continuando una política que fue conceptualizada por Collor en 1989, Cardoso profundizó la apertura comercial, reduciendo el arancel promedio en 1990 de 48% a 15,4% en 1994, y adhiriendo a la Organización Mundial de Comercio en 1995. Esto fue acompañada con la liberalización y apertura internacional del sistema financiero, la privatización en masa de la mayoría de las empresas del Estado; una reforma administrativa que cerró 22 entidades del Estado y descartó los puestos de trabajo de más de 357.000 funcionarios públicos (Cano, 1999); y una reforma tributaria que aumentó la recaudación pero al mismo tiempo restringió el gasto fiscal descentralizado, así preservando el superávit primario necesario para el pago de la deuda externa.



Al mismo tiempo, para competir en los mercados internacionales, las empresas privadas emprendieron procesos de restructuración productiva, y presionaron el gobierno para una mayor flexibilización en las formas y términos de contratación de mano de obra. Cediendo a esta presión, Cardoso implementó una reforma laboral que contempló la introducción de los contratos de trabajo por término fijo, la tercerización de mano de obra en actividades no centrales de las empresas, el banco de horas, la remuneración variable vía la participación en los lucros y resultados de las empresas (PLR), y el trabajo de tiempo parcial. Estas medidas terminaron descomponiendo el mercado de trabajo y socavando las bases tradicionales del sindicalismo brasileño, vía la expansión del trabajo tercerizado, la deslaboralización del empleo vía el uso indebido de contratos de prestación de servicios y de cooperativas de trabajo asociado, y la contracción absoluta del empleo en el sector industrial, donde los sindicatos tenían mayor representación.

Las repercusiones de estas políticas para el movimiento sindical eran dramáticas y inmediatas – se registró un descenso en el número de trabajadores afiliados en comparación con la Población Económicamente Activa (PEA), cayendo de 15,5% en 1993 a 14,5% en 1999. También hubo una caída en la capacidad de los sindicatos de utilizar su poder político y organizacional para negociar acuerdos salariales con aumentos reales durante este período. Por ejemplo, según Moreira Camargos y Soares Serrao (2011), en 1996, 51,9% de los acuerdos colectivos registrados en la base de datos del DIEESE mostraron aumentos salariales por encima de la inflación, mientras en 1999, esta cifra cae a 35,1%. Asimismo, en el período 1993-1996, hubo retrocesos en el contenido de las cláusulas relacionadas con el pago de horas extras, la representación sindical en los locales de trabajo, y el acceso del sindicato a información financiera y operativa de la empresa.

Además, mientras el poder político del movimiento sindical se debilitó durante los años 90, la estrategia e ideología de su aliado partidario el PT comenzó a transformarse,



adoptando posiciones políticas menos radicales y desligándose de sus vínculos históricos con los sindicatos y otros movimientos sociales. Con las derrotas sucesivas de la candidatura de Lula para Presidente en los años 1989, 1994, y 1998, los líderes del partido decidieron modificar su programa para que el PT pudiera captar mas votos de los electores ubicados en el medio del espectro político. Por eso, el PT abandonó su demanda por la instauración de un modelo socialista en el país vía la implantación de reformas estructurales, y la reemplazó por un programa mas social-demócrata que abogaba por la estabilidad económica dentro de un régimen capitalista acompañada con medidas para mitigar la pobreza y reducir las desigualdades sociales (Hunter, 2011). Juntos con la moderación de su programa, el PT también reconfiguró su dinámica interna durante esta época, transformándose de un partido orgánico de masas, cuyo éxito electoral dependía mucho de la militancia de sus bases ligadas a movimientos sociales y sindicales, a un partido “electoral-profesional” que principalmente utiliza estrategias de marketing político para llegar al poder. Así que, durante la década de los 90, el movimiento sindical (y la CUT en particular) iba perdiendo influencia dentro del PT en la arena política, al mismo tiempo que su poder organizativo para enfrentar al capital en el mercado de trabajo iba disipando.

La Llegada de la Nueva Izquierda al Gobierno y sus Políticas Laborales

A inicios de la primera década del siglo XXI, la dinámica política y económica en Brasil comenzó a girar hacia una configuración mas favorable para el PT y su eterno candidato para Presidente, Lula. La recesión económica provocada por la crisis asiática a finales de la década de los 1990, juntos con el aumento drástico de las tarifas de los servicios públicos privatizados durante los gobiernos de Cardoso, la persistencia de tasas altas de desempleo y subempleo y la estagnación de los salarios, convencieron muchos electores que anteriormente formaron parte del base de apoyo del proyecto neoliberal del PSDB a buscar un cambio. Entonces, con el apoyo activo de la CUT y otros movimientos sociales, Luiz Inacio Lula da Silva consiguió ser electo como Presidente de Brasil



después de cuatro intentos en los comicios de Octubre 2002, captando 61,3% de los votos en el segundo turno. Sin embargo, el PT no logró establecerse como partido hegemónico ni en el Poder Ejecutivo ni en el Poder Legislativo, dentro de un sistema partidario brasileiro caracterizado por su extrema fragmentación. Para alcanzar victoria en el Ejecutivo, el PT tuvo que aliarse con los partidos de izquierda PC do B y PCB, además de los partidos de centro PL y PMN, y en el Legislativo, el PT apenas consiguió captar 90 escaños en la Cámara de Representantes y otros 10 en el Senado, o sea, 17,5% y 12,3% de los escaños totales, respectivamente.

A pesar de no comandar el Poder Legislativo durante sus mandatos, Lula logró dejar una marca política distintiva al país en los ocho años en que ocupó la Presidencia de Brasil. Las características principales de su gestión pueden ser resumidas en los siguientes puntos:

- Una expansión de las políticas sociales para combatir la pobreza y las desigualdades económicas, principalmente vía programas de transferencia de ingresos a las familias mas pobres y vía la valorización del salario mínimo, que ayudaron a reducir el número de brasileiros pobres en 30% desde 2003 (Pochmann, 2013).
- Una recuperación del papel del Estado en el fomento económico e industrial vía la capitalización del *Banco Nacional de Desenvolvimento Economico e Social* (BNDES) y la implementación de nuevos proyectos para mejorar la infraestructura del país a través del *Programa de Aceleração do Crescimento* (PAC), en la cual el Estado ha invertido mas de US\$ 800 mil millones desde 2007 (DIEESE, 2013). Además, Lula puso fin a las privatizaciones de empresas publicas y garantizó el control estatal sobre los nuevos yacimientos de petróleo descubiertos en la costa brasileira, conocidos como el “Pre-sal”.
- Una política externa mas independiente del bloque de países desarrollados y en particular de los Estados Unidos, que fortalecía la integración regional latinoamericana y priorizaba sus relaciones con otros países emergentes. Esta reconfiguración de la política externa brasileira se ejemplifica en el fracaso del



Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado por los EEUU en 2005, y la consolidación del grupo de los BRICS después del estallido de la crisis económica mundial en 2008.

- La promoción del dialogo social en sus procesos de gobernanza, vía la conformación de diversos consejos tri- y cuadripartitos y conferencias nacionales temáticos que permitían la participación ciudadana en la construcción de las políticas publicas.
- La mantenimiento de políticas macroeconómicas “prudenciales” para garantizar la estabilidad monetaria, basada en un sistema de metas de inflación, políticas fiscales orientadas para garantizar un superávit primario, y un Banco Central independiente de presiones políticas o partidarias (Teixeira y Pinto, 2012).

Con respeto a la política sindical y laboral del gobierno Lula, se caracterizaba por la reestructuración del mercado de trabajo y la ampliación de los derechos laborales individuales, pero también por el mantenimiento de la estructura sindical corporativista, heredada de la época varguista. La pieza clave de la política laboral del gobierno del PT fue la valorización del salario mínimo, que tenía un factor multiplicador importante por el hecho que en 2009, 46,1 millones de personas recibieron ingresos indexados al salario mínimo, incluyendo 18,5 millones de beneficiarios del sistema de seguridad social, 27,3 millones de trabajadores, y casi 300.000 empleadores (Tavares Soares, 2011). En respuesta a una demanda de las centrales sindicales, Presidente Lula creaba el Consejo Nacional del Salario Mínimo, que diseñó una política que vinculaba al valor del salario mínimo con el crecimiento real del PIB mas la inflación registrada. El resultado final de esta política fue un crecimiento medio real del salario mínimo de 7,6% durante los dos mandatos del Presidente Lula, equivaliendo a una alza real de 53,67% para los años 2002-2010 (Tavares Soares, 2011). Este movimiento del salario mínimo también afectó positivamente a los trabajadores que reciben rendimientos mayores cuyos salarios son determinados por los acuerdos colectivos negociados por los sindicatos.



Durante el periodo 2004-2009, mas de 80% de los ajustes salariales negociados llevaban a aumentos salariales reales por encima de la inflación (Baltar et al, 2010).

Durante el gobierno Lula, también hubo una reducción significativo del desempleo y de la informalidad en el mercado de trabajo, gracias en gran parte al dinamismo económico positivo en este periodo debido en gran parte al aumento significativo en los precios internacionales de los *commodities* exportados por Brasil. Como podemos ver en la Tabla 1 abajo, el crecimiento económico pujante, combinado con mayores esfuerzos en la inspección de trabajo y el combate al trabajo forzoso e infantil por parte del MTE, Justicia del Trabajo, y Ministerio Publico del Trabajo, ayudaron a disminuir tanto el numero de desempleados como el numero de trabajadores informales (sin registro de trabajo, por cuenta propia y no remunerados). Además, la demanda interna intensificada y el mayor acceso a crédito por parte de los bancos públicos como Banco do Brasil y BNDES, ampliaron las posibilidades por algunos trabajadores a abrir pequeños negocios y convertirse en empleadores. Por eso, según Krein y Dos Santos (2012), si miramos el periodo 2004-2009, la expansión del empleo formal en el sector privado alcanzó 25,3%, el empleo formal en el sector público creció 19,3%, y el número de empleadores creció en 15%.

Tabla 1: Caracterización de la Población Económicamente Activa (PEA) en Brasil, entre 2004-2008 (en %)

	2004	2008
Desempleado	8,9	7,1
Empleo formal (con registro)	34,3	39,1
Empleo informal (sin registro)	16,7	15,9
Trabajo domestico con registro	1,8	1,8
Trabajo domestico sin registro	5,2	4,9
Empleador	3,8	4,2
Cuenta propia	20,3	19,0



No remunerado	5,4	4,0
Autoconsumo y Autoconstrucción	3,6	4,0
PEA total	100	100

Fuente: Baltar et al (2010)

La disminución del trabajo precario y desempleo durante los ocho años del gobierno Lula, combinado con los importantes aumentos reales del salario mínimo, contribuyó para que el índice de Gini se registrase una mejora significativa en lo que tiene que ver con la desigualdad de ingresos en el país, bajando de 0,583 en 2002 a 0,53 en 2010, según Krein y dos Santos (2012).

En relación a las políticas sindicales del gobierno Lula, no se logró implementar una reforma amplia que podría haber eliminado algunos de los controles estatales sobre el movimiento sindical y reducido el alto nivel de fragmentación entre los sindicatos de base. En 2003, el Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE) estableció un fórum *multistakeholder*, con la participación de sindicatos, empleadores, y representantes del sector informal, para construir una propuesta de reforma sindical en contrapuesto del viejo sistema corporativista. Después de decenas de reuniones a nivel estadual y nacional, los integrantes de este *Forum Nacional do Trabalho* (FNT) entregaron una propuesta de ley al Poder Legislativo, que contemplara la eliminación paulatina de las contribuciones sindicales obligatorias y del monopolio de representación sindical en un determinado área geográfica, la instauración de representantes sindicales en los sitios de trabajo, y mayores protecciones jurídicas para dirigentes y activistas sindicales. Sin embargo, cuando el trámite del proyecto de ley comenzó a demorar por causa de una coyuntura política difícil marcada por el escándalo de corrupción conocido como “*mensalao*”, el consenso entre los actores sociales responsables por su formulación se desvaneció y la iniciativa fue abandonada.

No obstante esta derrota, en el segundo mandato de Presidente Lula, el MTE se empeñó para lograr la legalización de las centrales sindicales, a través de la



aprobación de la Ley 11648/2008. Esta legislación no solo legalizó una estructura sindical no contemplada por el marco corporativista (que solo aceptaba organizaciones sindicales de rango nacional por categoría profesional individual, sin representar trabajadores de una gama amplia de categorías, como la CUT y las demás centrales actuales), pero también estipulaba que las centrales deben cumplir con medidas de representatividad para poder ser reconocidas y recibir una fracción de los recursos recaudados por el impuesto sindical. Esta medida ha reducida la pulverización de las centrales sindicales, provocando la fusión de organizaciones mas pequeñas (por ejemplo, a través de la unificación de la CGT, CAT y SDS en 2007 para formar la UGT) para crear entidades mas representativas, y también ha permitido que dirigentes de las centrales participen en mesas de negociación colectiva de sus sindicatos base. En el caso de la CUT, que mantiene su posición como central mas grande en el país, la organización ahora recibe mas de US\$ 9 millón/año vía el impuesto sindical (Scherrer y Hachmann, 2012), lo que permite fortalecer su actuación política y estructura organizativa, pero al mismo tiempo la coloca en una posición contradictoria, debido a su posición oficial en contra de la financiación publica de los sindicatos.

Sin embargo, esta modificación no tenía un impacto significativo en la tasa de sindicalización en el país, que solo aumentaba de 16,7% de la PEA en 1992 a 17,7% en 2009 (Pichler, 2011). Además, por no acabar con el impuesto sindical como fuente primario de financiamiento de las entidades sindicales, no se modificó la propensión de crear sindicatos para captar este ingreso automáticamente distribuido a organizaciones registradas por el MTE. En Abril 2013, el MTE constata la existencia de 10.167 organizaciones sindicales de trabajadores en el país, que es apenas una pequeña mejora con relación a los 11.354 sindicatos registrados en el 2001. Así que la proliferación de sindicatos de base pequeños con poca representatividad y poder de negociación sigue siendo un problema endémico dentro de la estructura sindical brasileira.



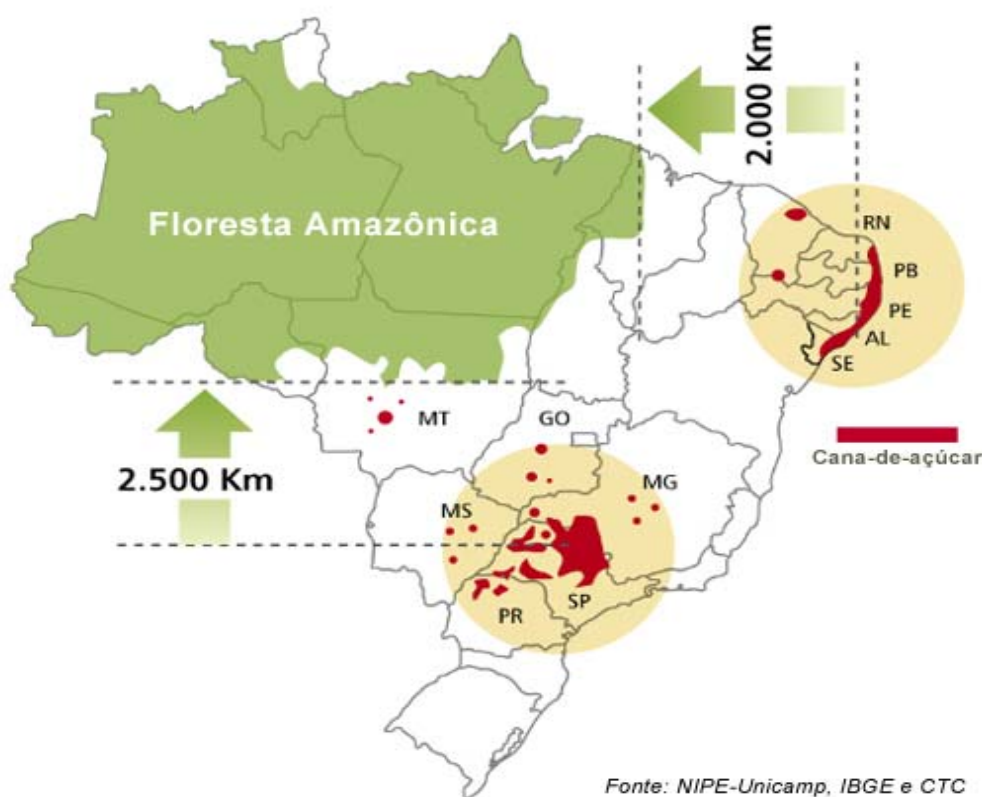
La Construcción e Implementación de Nuevos Pactos Laborales Sectoriales

A pesar de la incapacidad de implantar una reforma sindical modernizante, nuevas prácticas de dialogo social y negociación colectiva fueron impulsadas durante el gobierno del PT en ciertos sectores económicos estratégicos, particularmente la construcción civil y la caña de azúcar y etanol. Este último sector viene creciendo en importancia desde la masificación de la producción del etanol con la introducción de motores “flex-fuel” en los carros brasileiros en 2002 y la aprobación del el Plan Nacional de Agroenergía por el Presidente Lula en 2006, que aumentó la participación de etanol y biodiesel en la matriz energética nacional, estimuló la participación de pequeños productores en las cadenas de producción de agrocombustibles, y fomentó su exportación (Ministerio da Agricultura, Pecuaria, e Abastecimento, 2006). Brasil actualmente es el segundo mayor productor de etanol como combustible para vehículos en el mundo por detrás de los Estados Unidos, produciendo 27,9 mil millones de litros del biocombustible en 2010 (Milanez et al, 2012). Con respecto a la construcción civil, el auge que este sector ha registrado desde la segunda mitad de la década de los 2000 está relacionado con la implementación del PAC que ha estimulado la construcción de megaobras de infraestructura y también de la fabricación de mas de un millón viviendas populares bajo el programa *Minha Casa, Minha Vida*. Además, dos eventos deportivos internacionales que van a ser realizados en Brasil (la Copa de Mundo de 2014 y Juegos Olímpicos de 2016) ha impulsado la creación no solo de nuevos estadios pero también de mas infraestructura hotelera para acomodar los turistas internacionales que irán al país en función de estos eventos. Estos factores han aumentado significativamente la tasa de ocupación en el sector, creando mas de 87.000 nuevos empleos apenas entre los años 2011-2, según datos de DIEESE.

Con respecto a la producción de agrocombustibles, como se señaló antes, Brasil es un líder mundial en la producción de etanol en base de la caña de azúcar, cuya

producción está concentrada en la región sur-oriente, sobre todo en el estado de Sao Paulo que alberga 54% de la caña sembrada en el país (Reporter Brasil, 2011). No obstante, otros centros de producción azucarera fuera del sur-oriente incluyen los estados de Mato Grosso do Sul y Goias en la región centro-occidente y Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, y Sergipe en la región nor-oriente.

Grafico 1: Distribución geográfica de la producción de caña de azúcar en Brasil



Según UNICA, en 2009 la extensión del cultivo de caña llegó a 8,5 millones de ha, o 2,5% de las tierras cultivables del país (UNICA, 2011). De esta materia prima, se produjeron 605 millones de sacos de azúcar y 6579 millones de galones de etanol, con un valor total de aproximadamente US\$ 27.698 millones, lo que equivale a casi 2% del PIB nacional.

El agroindustria de la caña de azúcar y etanol es un importante generador de empleos en las regiones rurales donde su producción está concentrada. En 2007, el número de trabajadores directos empleados en el sector azucarero llegó a 1.260.711



(equivaliendo a 8% del empleo total en el sector agropecuario brasileiro), con 497.670 siendo trabajadores de campo (40% del total), 572.147 siendo trabajadores de ingenios de azúcar (45% del total), y 190.894 siendo trabajadores de fabricas de etanol (15% del total) (Secretaria Geral da Presidencia da Republica, 2009). Se debe tomar en cuenta que en estos últimos cinco años, el numero de trabajadores del campo ha reducido debido a la introducción de la mecanización de la corte de la caña y el numero de trabajadores de fabricas de etanol ha aumentado, debido a la construcción de mas de 30 nuevas unidades productivas de este agrocombustible en el periodo 2008-9. 41% del empleo total creado en este sector se encuentra en el estado de Sao Paulo, a pesar de que este estado produce mas de 64% del azúcar procesado y 61% del etanol destilado en todo el país, así evidenciando los altos niveles de productividad de las empresas azucareras paulistas. También se debe mencionar que estas cifras sobre el mercado de trabajo en el sector azucarero no incluyen los casi 80.000 productores agrícolas independientes que proveen caña a los ingenios. Con respecto a las formas de contratación utilizadas en el sector, aunque prevalecen los contratos formales directos con los ingenios, los trabajadores de campo y los corteros en particular generalmente laboren bajo contratos temporarios (por zafra), creando una situación de inestabilidad en el empleo y dificultando su participación activa en organizaciones sindicales.

Mas allá de la falta de estabilidad laboral debido a la forma de contratación utilizada, existen otros problemas graves con la calidad del empleo en los campos azucareros brasileiros, que dejan este trabajo lejos de ser un “trabajo decente” conforme con las normas internacionales de trabajo. Por ejemplo, practicas de trabajo análogo al esclavitud han sido descubiertas en algunas haciendas proveedoras de caña de azúcar, con 1911 trabajadores azucareros liberados de aquella situación en 2009 por las autoridades principalmente en los estados de Goias, Mato Grosso, Pernambuco, y Rio de Janeiro (Reporter Brasil, 2010). Por los trabajadores de campo en situaciones de “libre” contratación, su remuneración promedio llega apenas a los R\$ 800/mes (US\$ 465) por una jornada de 44 horas semanales. Por ser un trabajo físicamente agotador y por estar expuestos a



agrotóxicos y humo proveniente de la quema de la caña, las condiciones de salud y seguridad laboral para los corteros tienden a ser pésimas, con muchos casos registrados de enfermedades cardíacas y respiratorias, incluyendo infartos y cáncer del pulmón (Hess, 2008).

La mayoría de los trabajadores rurales del sector azucarero en el estado de Sao Paulo son representados por la *Federação dos Empregados Rurais Assalariados do Estado de São Paulo* (Feraesp), una agrupación de aproximadamente 70 sindicatos locales que agrupan no solo corteros de caña pero también trabajadores involucrados en la producción de frutas y verduras. A pesar de ser un sindicato fuerte, contando con la afiliación directa de más de 40% de las 220,000 trabajadores en su base (en comparación de una tasa de sindicalización nacional de menos de 18%), líderes de la Federación han señalado que aun enfrentan despidos arbitrarios de activistas y dirigentes sindicales, y la injerencia de los empresarios en la creación de nuevos sindicatos de base, dificultando la sindicalización de los operadores de la corte de caña y los trabajadores de otros agroindustrias.

Los trabajadores de los ingenios y de las fábricas de etanol gozan de más estabilidad y mejores condiciones de trabajo de que sus contrapartes en el campo. No existen problemas de trabajo análogo a la esclavitud, trabajo infantil, o formas de contratación precarias. El perfil de los trabajadores industriales es distinto también. Según el sindicato *Federação dos Trabalhadores nas Industrias Químicas e Farmacéuticas do Estado de Sao Paulo* (Fequimfar), ellos tienden a tener mayores niveles de escolaridad, hay poca presencia de mano de obra migrante, y hay un mayor número de mujeres empleadas en este segmento del sector azucarero, no solo en la parte administrativa sino también en cargos operativos. No obstante, las remuneraciones promedio no superan por mucho a los trabajadores del campo, alcanzando solo R\$ 1000/mes (US\$ 582). Otro desafío para los trabajadores de los ingenios es la reducción de las enfermedades y accidentes profesionales, ya que existen problemas de quemaduras, enfermedades respiratorias, y lesiones por estrés repetitivo.



Para eliminar algunos de los abusos laborales mas flagrantes en el sector azucarero brasileiro, y en esta manera permitiendo la apertura de lucrativos mercados europeos para el etanol brasileiro que antes fue inaccesibles por sus normas sociales y ambientales impuestas, un acuerdo tripartite fue confeccionado durante el segundo gobierno del Presidente Lula para garantizar un piso de derechos minimos cubriendo a todos los trabajadores rurales del sector. Esta iniciativa fue producto de discusiones que comenzaron en el seno del *Conselho Nacional de Desenvolvimento Economico e Social* (CDES), un espacio quadripartite con representantes del gobierno, empleadores, sindicatos, y organizaciones de la sociedad civil, creado durante el primer gobierno del PT para proponer y monitorear politicas publicas nacionales para promover el desarrollo economico y social. En 2007, representantives of Feraesp, CUT, and the Confederacao Nacional de Trabalhadores Rurais (CONTAG) negociaron con sus contrapartes en UNICA y la Secretaria-General de la Presidencia de la Republica para formular el *Compromisso Nacional para Apefeicoar as Condicoes do Trabalho na Cana de Acucar* (Compromiso Nacional), que fue firmado por todas las partes interesadas en 2008. El propósito del Compromiso Nacional es de “hacer mas humano y seguro el cultivo manual de la caña de azúcar y también de promover la reinserción ocupacional de los trabajadores desempleados por el avance de la mecanización del corte” (Secretaria Geral da Presidencia da Republica, 2009).

Los 249 productores de azucar y etanol que han firmado el acuerdo hasta ahora (representando mas de 70% de la produccion nacional), se han comprometido a respetar a los derechos laborales, incluyendo la eliminacion de tercerizacion, la provision de dotaciones sin costo para los trabajadores para proteger a su salud, el mejoramiento de servicios de emergencias en el caso de accidentes en el trabajo, la provision de agua potable y el establecimiento de areas adecuadas de descanso en todos los campos, la participacion con buena fe en los procesos de negociacion colectiva con las organizaciones sindicales, la promocion de iniciativas para mejorar los indicadores sociales en los municipios canicultores, y la creacion de un



mecanismo de monitoreo independiente para verificar el cumplimiento con todas las cláusulas del Compromiso Nacional. Los signatarios del Compromiso Nacional también han eradicado todas las formas de trabajo forzoso y trabajo infantil en sus cadenas de producción, y han hecho esfuerzos para formar y reubicar corteros de caña cuyos empleos han sido eliminados debido a la mecanización de este labor. En Junio de 2012, 169 empresas azucareras han participado en el proceso de monitoreo *in situ* y han sido certificadas como conforme a las reglas del Compromiso Nacional. Esto en torno les ha dado más acceso a crédito en el BNDES, además de haber mejorado su imagen corporativa. Según Feraesp, aunque las empresas no han respetado totalmente el acuerdo, el espacio institucional ofrecido por el Compromiso Nacional ha ampliado las posibilidades del sindicato a proponer propuestas políticas más abarcadoras de que lo que ha podido negociar bilateralmente, en esta manera sirviendo no solo para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores rurales en la base de la cadena de producción de azúcar y etanol, pero también a promover la soberanía alimentaria y el desarrollo sustentable en general.

Tomando como ejemplo el Compromiso Nacional para el sector cañicultor, un acuerdo *multistakeholder* también fue negociado en 2011-2 entre el gobierno, representantes empresariales de la construcción civil, y sindicatos, para garantizar el cumplimiento de derechos laborales fundamentales en un sector históricamente marcado por sus condiciones precarias en términos salariales, de formas de contratación, de salud y seguridad ocupacional, y de oportunidades de cualificación profesional. El estímulo político para la formulación del acuerdo *Compromisso Nacional para Aperfeiçoar as Condições de Trabalho na Indústria da Construção* (Compromiso Nacional de la Construcción) fue una serie de huelgas reivindicando mejores condiciones de trabajo y de vivienda en obras de alta importancia para el gobierno actual de la Presidenta Dilma Rousseff durante el año 2011, como el estadio de fútbol Maracanã en Rio de Janeiro (que será sede principal de la Copa del Mundo en 2014), la refinería de petróleo Abreu e Lima en Pernambuco, y las nuevas centrales hidroeléctricas Santo Antonio y Jirau en el estado amazónico de Rondonia.



Temiendo que estas protestas podrían atrasar las preparativas para la Copa del Mundo y estancar el crecimiento del sector que registró más de US\$ 90 mil millones en ingresos brutos en 2012, la Secretaría General de la Presidencia junto con los Ministerios de Trabajo y Empleo, Planeación, Seguridad Social, Desarrollo Social, Casa Civil, Educación, Minas y Energía, Deportes, Integración Nacional, Transportes y Derechos Humanos convocaron a las entidades patronales del sector a dialogar con un grupo de seis centrales sindicales (CUT, FS, UGT, CTB, CGTB, y Nova Central) y cuatro confederaciones nacionales de trabajadores de la construcción (CNTIC, CONTICOM, CONTRICOM, y FENATRACOP) con la esperanza que un acuerdo a nivel nacional podría ser confeccionado. Esto fue logrado después de 18 reuniones, tres plenarias, y nueve meses de negociación (Secretaría General da Presidencia da República, 2012).

Los compromisos asumidos por los firmantes del Compromiso Nacional de la Construcción tienen que ver con políticas de reclutamiento de trabajadores nuevos, procesos de formación profesional, salud y seguridad ocupacional, respeto para los procesos de negociación colectiva, la creación de instancias sindicales de representación en los lugares de trabajo, el mejoramiento de las condiciones laborales (abarcando temas como jornada de trabajo, alimentación, transporte a las obras, y alojamientos), y políticas para mejorar el entorno social y ambiental donde las obras están siendo ejecutadas. Estas obligaciones extienden no solo a las empresas directamente responsables para la ejecución de obras de construcción sino también a todas sus empresas subcontratistas. Además el acuerdo crea una Mesa Nacional Permanente para la Mejora de Condiciones de Trabajo en la Industria de la Construcción de composición tripartita, que está encargada de publicar la lista de signatarios del Compromiso y monitorear su cumplimiento con los directrices del acuerdo. La vigencia del acuerdo data hasta el final de 2014, con la posibilidad de prórroga (Secretaría General da Presidencia da República, 2012).

En Mayo de 2013, 22 empresas y consorcios constructores eran registrados como adherentes al Compromiso Nacional de la Construcción, cubriendo unos 79.772



trabajadores laborando en 16 obras de construcción pesada (incluyendo las hidroeléctricas Santo Antonio y Jirau, mencionadas anteriormente) y apenas ocho proyectos de construcción civil (DIEESE, 2013). En términos de resultados, este acuerdo ha ayudado bajar los niveles de conflictividad laboral en las grandes obras de infraestructura en el país, sin embargo, en 2013 huelgas emblemáticas de los trabajadores de la construcción civil estallaron en los estados de Sergipe y Mato Grosso do Sul, tal vez por falta de mayor adhesión de empresas operando en este segmento del sector. Asimismo, a pesar de la inclusión de una cláusula permitiendo la representación sindical en los lugares de trabajo (con protección contra despido por los activistas sindicales que asumen este papel), hasta ahora solo diez comisiones de representación sindical han sido establecidas efectivamente (DIEESE, 2013). Por el lado positivo, las temáticas discutidas en las reuniones bimensuales de la Mesa Nacional Permanente se están ampliando, con tópicos polémicos como tercerización e informalidad siendo abordadas ahora entre los grupos empresariales y sindicales.

Conclusiones – Hacia una Social Democracia Latinoamericana?

Según Lanzaro (2011), los gobiernos progressistas que asumieron el poder en la primera década del siglo XXI en Brasil, Chile, y Uruguay pueden ser considerados “social democracias criollas”, por ser liderados por partidos institucionalizados de la izquierda, de tendencia socialista pero con un programa político que ha moderado con el tiempo, y con enlaces orgánicos con el movimiento sindical. En el caso de Brasil, es indudable que hoy en día, el PT es un partido con una estructura definida, que ahora es principalmente enfocado en la disputa electoral en defensa de una plataforma política esencialmente reformista. Sin embargo, las conexiones entre el PT y el movimiento sindical se han debilitado con el tiempo - según un estudio cualitativo de Handlin y Collier (2011), los electores actuales del PT no militan en movimientos sindicales o sociales en un porcentaje más significativo de que electores de otros partidos, y la participación de los afiliados del PT en actividades partidarias como reuniones del partido o comicios electorales es casi igual al nivel



de participación de electores de partidos del centro o derecha. Asimismo, el grupo difuso de partidos (incluyendo muchos con tendencias clientelistas sin una ideología definida) que respalda el gobierno del PT limita la capacidad de acción del partido para implementar reformas más amplias en el ámbito laboral y sindical. Por ejemplo, en las elecciones de 2010, la coalición que apoyó la candidatura de la petista Dilma Rousseff para la Presidencia captó 311 de los 513 escaños en la Cámara de Representantes, pero apenas 88 de ellos (el 17,2% del total) fueron para el PT, con 79 y 41 escaños (15,4% y 8% del total) yendo a los partidos centristas o no-ideológicos como el PMDB y el PR, respectivamente.

Tampoco sería fácil tipificar la configuración actual de las relaciones de trabajo en Brasil, aun en los dos sectores estudiados en este trabajo, como arreglos “neo-corporativistas” o “corporativistas societales”. Utilizando la definición clásica propuesta por Schmitter, el corporativismo puede ser caracterizado como un “sistema de representación de intereses en el que las unidades constituyentes se organizan en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, ordenadas en forma jerárquica y diferenciadas por función, reconocidas (...) por el Estado y al que se ha concedido un deliberado monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar determinados controles en su selección de líderes y en la articulación de demandas y apoyos” (Schmitter, 1974, pp. 93-94). El “corporativismo societal” se refiere a un sistema político con procesos abiertos y competitivos y poderes ejecutivos basados en coaliciones, que además exhibe procesos de racionalización en el diseño e implementación de políticas estatales que sirven para incorporar y acercar más al proceso político a los grupos sociales subordinados. Aunque en Brasil, el monopolio de representación sigue existiendo en la ley vía la unicidad sindical, en la práctica, el alto grado de fragmentación de las entidades sindicales afecta gravemente a su capacidad de conducir procesos unitarios y exitosos de negociaciones colectivas más abarcadoras. Por ejemplo, en el sector de la construcción, se logró implementar el Compromiso Nacional, de adhesión voluntaria, pero la propuesta de los sindicatos que participan en la Mesa Nacional



Permanente a negociar un acuerdo colectivo nacional de aplicación obligatoria para todos los trabajadores laborando en el sector ha sido negado hasta ahora por parte de las entidades patronales. Además, los acuerdos sectoriales analizados no han podido contener totalmente la conflictividad, particularmente en el sector de la construcción civil, como mencionamos anteriormente. Asimismo, el gobierno brasileiro ha tenido ciertas dificultades en asegurar el cumplimiento por parte de los empresarios de los acuerdos negociados en manera tripartita. En el caso del Compromiso Nacional para el sector azucarero, el Ministerio Público de Trabajo identificó irregularidades laborales en más de 60 ingenios que actualmente reciben este sello de buena conducta empresarial (Rodrigues, 2012).

Tomando esto en cuenta, podemos decir que aunque las políticas del gobierno del PT (incluyendo sus esfuerzos para promover acuerdos sectoriales) no han transformado el sistema brasileiro de relaciones laborales en uno con rasgos mas “neo-corporativistas” o social demócratas, ellas sí han servido para minimizar algunas de los atributos mas explotadores que típicamente han distinguido la relación entre capital y trabajo en el país. En particular, los acuerdos en los sectores de la construcción y la caña de azúcar han ayudado a mitigar el alto grado de heterogeneidad entre las condiciones laborales de distintas categorías de trabajadores. Mientras trabajadores empleados en ramos de actividad económica que utilizan tecnologías de punta y que cuentan con una representación sindical históricamente fuerte han podido gozar de condiciones de trabajo que aproximan las de sus pares en países desarrollados, los trabajadores del campo y de la construcción han tenido que enfrentar relaciones y condiciones de trabajo casi pre-capitalistas, marcados por el uso de trabajo forzoso e infantil, formas precarias de contratación y salarios indignos. El desarrollo futuro de este tipo de dialogo social que es capaz de promover la adopción de condiciones “modernizantes” en los sectores económicos mas atrasados va a depender de la capacidad de movilización independiente del movimiento sindical que reaproximaría el PT con su base principal de apoyo en un momento político actualmente marcado por disputas e incertidumbre. Vía la articulación política eficaz de los sindicatos, el balance de correlación de fuerzas en



el país podría caer al lado de los trabajadores y sus organizaciones, en esta manera permitiendo una reestructuración más amplia y más favorable a la clase trabajadora de las relaciones laborales en el país.

Referencias Bibliográficas

Araujo, A.M.; Filgueiras, V.A. 2010. “A constituição de 1988 e o sindicalismo brasileiro”, em Santana, M.A.; Krein, J.D; Biavaschi, M.B. (eds), *Vinte anos da Constituição cidadã no Brasil*, Sao Paulo: Editora LTr.

Baltar P.E. et al., 2010. “Trabalho no governo Lula: Uma reflexao sobre a recente experiencia brasileira”, *Global Labor University Working Paper*, Mayo (9).

Cano, W. 1999. *Soberania e Politica Economica na America Latina*, Sao Paulo: Editora UNESP.

Collier, R.B.; Collier, D., 2002. *Shaping the Political Arena*, Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.

CUT, 2012. *Estatuto da Central Unica dos Trabalhadores*, São Paulo: Central Única dos Trabalhadores.

De Almeida, G.R. 2011. *Historia de uma decada quase perdida*, Rio de Janeiro: Editora Garamond.

DIEESE, 2013. *Mesa Nacional da Construcao – O dialogo social tripartite, rumo a condições de trabalho decentes no setor da construção*, São Paulo: DIEESE.



Handlin, S.; Collier, R.B., 2011. “The Diversity of Left Party Linkages and Competitive Advantages”, Levitsky, S.; Roberts, K.M., (eds), *The Resurgence of the Latin American Left*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Hess, S., 2008. *Mortes e doenças relacionadas à produção do etanol no Brasil*, disponible en <http://www.problemasambientais.com.br/poluicao/mortes-e-doencas-relacionadas-a-producao-de-etanol-no-brasil/>

Hunter, W., 2010. *The Transformation of the Workers' Party in Brazil, 1989-2009*, Cambridge: Cambridge University Press.

Hunter, W., 2011. “The PT in Power”, en Levitsky, S.; Roberts, K.M., (eds), *The Resurgence of the Latin American Left*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Lanzaro, J. 2011. “Uruguay: A Social Democratic Government in Latin America”, en Levitsky, S.; Roberts, K.M., (eds), *The Resurgence of the Latin American Left*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Krein, J.D.; Dos Santos, A.L., 2012. “La formalización del trabajo en Brasil”, *Nueva Sociedad*, Mayo-Junio (239).

Milanez, A.Y. et al, 2012. “O déficit de produção do etanol no Brasil entre 2012 e 2015: Determinantes, consequências e sugestões de políticas”, *BNDES Setorial*, Marzo (35).

Ministerio da Agricultura, Pecuaria e Abastecimento, 2006. *Plano Nacional de Agroenergia, 2006-2011*, Brasília: Embrapa Informação Tecnológica.



Pichler, W.A., 2011. “Tendencias da sindicalizacao no Brasil: 1992-2009”, *Indicadores Economicos*, 38 (3).

Pochmann, M., 2013. “Políticas públicas e situação social na primeira década do século XXI”, en Sader, E. (ed.), *10 anos de governos pos-neoliberais no Brasil: Lula e Dilma*, Rio de Janeiro: FLACSO.

Reporter Brasil, 2010. *A agricultura familiar e o programa nacional de biodiesel: Retrato do presente, perspectivas do futuro*, São Paulo: Repórter Brasil.

Reporter Brasil, 2011. *O etanol brasileiro no mundo: Os impactos socioambientais causados por usinas exportadoras*, São Paulo: Repórter Brasil.

Rodrigues, L. 2012. “Compromisso para gringo ver”, *O Globo*, disponible en <http://oglobo.globo.com/economia/compromisso-para-gringo-ver-5549753>.

Scherrer, C.; Hachmann, L., 2012. “Can a labour-friendly government be friendly to labour? A hegemonic analysis of the Brazilian, German and South African experiences”, en Mosoetsa, S.; Williams, M. (eds), *Labour in the Global South*, Geneva: International Labour Office.

Schmitter, P., 1974. “Still the Century of Corporatism?”, *The Review of Politics*, 36 (1).

Secretaria Geral da Presidência da Republica, 2009. *Compromisso Nacional para Aperfeiçoar as Condições do Trabalho na cana-de-açúcar*, disponible en www.presidencia.gov.br/secgeral.

Secretaria Geral da Presidência da Republica, 2012. *Compromisso Nacional pelo Aperfeiçoamento das Condições de Trabalho na Industria da Construção*, disponible en



<http://www.secretariageral.gov.br/compromissoconstrucao/documentos-e-publicacoes/termo-de-compromisso>.

Stallings, B.; Peres, W. 2000. *Crecimiento, Empleo e Equidade*, Rio de Janeiro: Editora Campus.

Tavares Soares, M.A. 2011. “Salario minimo e o paradoxo da reducao da desigualdade no Brasil”, *Oikos*, 10(2).

Teixeira, R.A.; Pinto, E.C., 2012. “A economia politica dos governos FHC, Lula e Dilma: Dominancia financiera, bloco no poder e desenvolvimento economico”, *Economia e Sociedade*, Diciembre (21).

UNICA, 2011. *2010 Relatorio de Sustentabilidade*, Sao Paulo: UNICA.